



Alcaldía Municipal de Chía

**DECRETO N° 74 de 2014
(29 de Diciembre)**

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES DE ADICIONES, REDUCCIÓN Y TRASLADOS, AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2014; Y SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL RESGUARDO INDÍGENA MUISCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA - CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, el artículo 1 del Acuerdo Municipal 49 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Nacional establece "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución..."

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, establece que es competencia del municipio en otros sectores, además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Alcalde mediante el Decreto N° 64 del 3 de diciembre de 2013, expidió el Presupuesto General del municipio de Chía, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Que el Concejo Municipal de Chía, expidió el Acuerdo No. 49 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se conceden unas facultades al alcalde para realizar modificaciones al presupuesto de la vigencia fiscal 2014".

Que el artículo primero del Acuerdo 49 de 2013, establece "Autorícese al Alcalde a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2014 para adicionar por Decreto al Presupuesto General del Municipio los ingresos provenientes de Trasferencias, Convenios, Contratos, Sistema General de Participaciones, FOSYGA, Excedentes financieros, recursos con destinación específica, superávit y aportes con destinación específica, que se obtengan o celebren con entidades públicas del Orden Nacional o Departamental y con entidades privadas, así como los gastos que deban finanziarse con dichos recursos, y para hacer las modificaciones presupuestales que se requieran para garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo y el normal funcionamiento de la administración y de los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio".

Que el Sistema General de Participaciones es el conjunto de recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política (modificados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007), a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios– para la financiación de los

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Carrera 11 No 11-25 Teléfono: 2344444 ext. 2000 Página: 35 15430
Fax: 2344444-2000 cundinamarca.gov.co Página Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alección Municipal de Chía

servicios a su cargo y de las competencias asignadas por las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007, en especial en educación, salud y agua potable, saneamiento básico y otros sectores. También, se transfiere una parte de estos recursos a los resguardos indígenas.

Que en el inciso 3º del artículo 356 de la Constitución Política estableció que "Para estos efectos, serán beneficiarias las entidades territoriales indígenas, una vez constituidas. Así mismo, la ley establecerá como beneficiarios a los resguardos indígenas, siempre y cuando estos no se hayan constituido en entidad territorial indígena". En desarrollo de lo anterior, el artículo 82 de la Ley 715 de 2001 estableció como beneficiarios del Sistema General de Participaciones a los resguardos indígenas legalmente constituidos.

Que mediante documento CONPES N°171 de 2014, se asignaron recursos del SGP Asignación Especial para el Resguardo Indígena FONQUETÁ Y CERCA DE PIEDRA en el Municipio de Chía, por la suma de CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VENTIUN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$106,316,821).

Que en cuanto a la destinación de los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los Resguardos Indígenas de conformidad artículo 13 de la Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014, establece que "Los recursos de la participación asignados a los resguardos indígenas serán de libre destinación para la financiación de proyectos de inversión debidamente formulados, e incluidos en los planes de vida o de acuerdo con los usos y costumbres de los pueblos indígenas", ampliando las posibilidades de inversión con cargo a los recursos de la AESGPRI

Que mediante Acuerdo 315 del 12 de noviembre de 2013 expedido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER, se constituyó el Resguardo Indígena Muisca de Fonqueta y Cerca de Piedra localizado en la jurisdicción del Municipio de Chía departamento de Cundinamarca

Que el Gobernador del Resguardo Indígena Muisca de Fonqueta y Cerca de Piedra, radicó oficio N°20149999930212 de fecha 19 de diciembre de 2014, con los proyectos aprobados la comunidad del resguardo indígena y articulados con el plan de vida, los cuales ascienden a la suma de CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VENTIUN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$106,316,821).

Que de acuerdo a lo anterior la administración municipal, estimo conveniente abrir una cuenta presupuestal de ingresos y gastos independiente del presupuesto del municipio, para hacer los ajustes de incorporación de los recursos asignados al Resguardo Indígena Fonqueta y Cerca de Piedra en la vigencia 2014 los cuales ascienden a la suma de CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VENTIUN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$106,316,821), para su adecuado ejecución, control y seguimiento.

Que el total de los recursos del SGP que corresponden a los sectores, Propósito General (deporte, cultura y otros sectores), para la vigencia 2014, asignados en los Conpes 169 de 2013 por concepto de última doceava y los Conpes 171, 172, y 175 de

Alora Si! Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Calle 11 No 11-25 Teléfono: 33 4444 ext. 2010 Fijo: 06 15 20
E-mail: chia@cundinamarca.gov.co Página Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

2014 es menor al valor que se presupuestó, por tal motivo se requiere realizar los ajustes necesarios financiados con recursos del SGP, reduciendo el presupuesto general de ingresos y gastos en la vigencia 2014 en la suma de (\$-37,201,620.00), tal como lo muestra siguiente cuadro resumen:

ASIGNACION DE RECURSOS TRANSFERENCIAS SGP - VIGENCIA 2014

DISTRIBUCION SGP POR SECTOR	VALOR ASIGNADO CONPES 169 de 2013, ULTIMA DOCEAVALA 2013	VALOR ASIGNADO CONPES 171 de 2014, DRCS DOCEAVAS	VALOR ASIGNADO CONPES 172 de 2014, AJUSTE ONCE DOCEAVAS	VALOR ASIGNADO CONPES 175 2014, AJUSTE ONCE DOCEAVAS	ASIGNACION TOTAL CONPES VIGENCIA 2014	TOTAL RECURSOS DEL SGP APROPIADOS EN EL PRESUPUESTO VIGENCIA 2014	DIFERENCIA POR ADICIONAR O REDUCIR PPTO 2014
DEPORTE	20,000,536	244,586,056	-3,055,536	-55,613	261,505,645	265,044,683,00	-3,539,038,00
CULTURA	15,022,903	183,139,512	-2,281,502	-41,710	196,129,233	196,170,943	-41,710
OTROS SECTORES INVERSIÓN FORZOSA	190,290,107	2,323,567,527	-29,025,686	-528,330	2,484,303,619	2,517,924,491,00	-33,620,872,00

Estos recursos deben ser ajustados al presupuesto, de tal forma que se pueda dar cumplimiento a las disposiciones del DNP en los documentos CONPES, y a las metas del Plan de Desarrollo en sus proyectos de inversión social.

Que mediante oficio de fecha Diciembre de 2014, la Secretaría de Educación solicita reducir en el presupuesto de Ingresos y Gastos la suma de CIENTO CATORCE MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$114.020.787,00), lo anterior con el fin de ajustar el monto total girado según el PAC del Ministerio de Educación Nacional sin situación de fondos.

Que mediante oficio de fecha Diciembre de 2014, la Secretaría de Educación, solicita realizar adición al presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio por valor de CIENTO CATORCE MILLONES VEINTE MIL SETEcientos OCHENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$114,020,787,00), lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los documentos CONPES 2014 y a los giros del PAC que realizo el Ministerio de Educación Nacional de los recursos SGP Educación APS con y sin Situación de fondos.

Que mediante oficio de fecha Diciembre de 2014, el Secretario de Educación, solicita traslado presupuestal por la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$204.367.684,00), con el fin de cumplir la meta "Garantizar la matrícula en las IEO durante el cuatrienio, a través del funcionamiento de las IEO existentes".

Que mediante oficio de fecha diciembre de 2014, la Secretaria General solicita realizar traslado por valor de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$138.106.131,21), lo anterior con el fin de cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Ahora Si! Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Km 11 Vía 11-29 Teléfono: 08 44 444 ext. 2000 Fijo: 91 15420
correo electrónico: chiamunicipal@chiamunicipal.gov.co Página Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

Que con los contracreditos mencionados anteriormente se solicita acreditar el presupuesto de Gastos de Inversión por valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$342,473,815.21)**, en Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión en el Sector de Educación, lo anterior con el fin de continuar con el normal funcionamiento de la administración, y a la vez para cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Que el Comité Municipal, mediante Acta del 29 de Diciembre de 2014, aprobó las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que el Secretario de Hacienda expidió la viabilidad de Ingresos con fecha 26 de Diciembre de 2014, Viabilidades de Reducción con CDP N° 2014001668 de fecha 26 de diciembre y 2014001609 de fecha 10 de diciembre de 2014 y Viabilidad de traslados con CDP Números: 2014001667 de fecha 26 de diciembre de 2014 y 2014001666 de fecha 26 de diciembre de 2014, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Reducir en el presupuesto General de Rentas, para la vigencia fiscal 2014 recursos por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$151,222,407.00)**, según el siguiente detalle:

REDUCCIÓN DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	151,222,407.00
111	INGRESOS CORRIENTES	151,222,407.00
1112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	151,222,407.00
11125	APORTES Y PARTICIPACIONES NACIONALES	151,222,407.00
111251	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	151,222,407.00
11125103	S. G. P. Educación -Recursos Prestación de Servicios FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	114,020,787.00
11125105	Deporte FUENTE: SGP RECREACION Y DEPORTES	3,539,038.00
11125106	Cultura FUENTE: SGP CULTURA	41,710.00
11125107	Otros Sectores FUENTE: SGP OTROS SECTORES	33,620,872.00

Alcaldía Municipal de Chía

Dirección: Carrera 13 #29 Teléfono: 88-4444 ext. 2000 Fijo: 88-1540
correo: www.chia.gov.co Página Web: www.chia.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ARTÍCULO 2º: Reducir en el presupuesto General de Gastos, para la vigencia fiscal 2014 recursos por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$151,222,407.00)**, según el siguiente detalle:

REDUCCION EN EL GASTO

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	151,222,407.00
2401	Administración Central	147,683,369.00
240102	SECTOR EDUCACION	147,618,251.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	118,667,802.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	118,667,802.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	114,020,787.00
2401021132	PERSONAL DOCENTE	95,591,306.00
24010211321102 21204	Sobresueldos FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	85,612.00
240102113213205 21204	Aportes cesantías ssf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	87,918,029.00
240102113213206 21204	Previsión social ssf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	7,587,665.00
2401021133	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE	18,429,481.00
24010211331101 21204	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	8,171,165.00
24010211331102 21204	Sobresueldos FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	35,008.00
24010211331103 21204	Horas extras y días festivos csf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	20,694.00
240102113313205 21204	Aportes cesantías ssf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	10,202,814.00
240102117 21804	Vigilancia establecimientos públicos FUENTE: SGP OTROS SECTORES	2,647,015.00
2401024	Programa Infraestructura Educativa	30,950,449.00
24010241	Proyecto Estudios Diseños, Construcción, ampliación y mantenimiento de las Instituciones Educativas en el Municipio	30,950,449.00
2401024103 21604	Mantenimiento de la Infraestructura educativa FUENTE: SGP OTROS SECTORES	30,950,449.00
240104	SECTOR CULTURA	41,710.00
2401041	Programa CULTURA PARA TODOS	41,710.00
24010411	Proyecto Fomento de la cultura	41,710.00
2401041103 21603	Instructores Culturales FUENTE: SGP CULTURA	41,710.00
240110	SECTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	23,408.00
2401104	Programa VIAS LOCALES	23,408.00
24011041	Proyecto Estudios, diseños, mantenimiento y construcción de la infraestructural vial local	23,408.00
2401104102 21604	Mantenimiento de vías FUENTE: SGP OTROS SECTORES	23,408.00
2402	SECCION No. 05 - INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES	3,639,038.00

Alora Si! Trabajando Juntos Por Chía!

Dirección: Km 11 No 11-25 Teléfono: 30 4444 ext. 2004 Fijo: 6615436
correo: chicundinamarca.gov.co Página Web: www.chicundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

REDUCCION EN EL GASTO

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
240201	SECTOR DEPORTE	3,539,038.00
2402011 21802	Programa FOMENTO Y PRACTICA DEPORTIVA FUENTE: SGP/RECACION Y DEPORTES	3,539,038.00

ARTÍCULO 3º: Incorporar y adicionar al presupuesto General de rentas, para la vigencia fiscal 2014 recursos por la suma de CIENTO CATORCE MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$114,020,787.00), según el siguiente detalle:

ADICION DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	114,020,787.00
111	INGRESOS CORRIENTES	114,020,787.00
1112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	114,020,787.00
11125	APORTES Y PARTICIPACIONES NACIONALES	114,020,787.00
111251	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	114,020,787.00
11125103	S. G. P. Educación -Recursos Prestación de Servicios FUENTE: SGP EDUCACION	
21202	PRESTACION DE SERV	114,020,787.00

ARTÍCULO 4º: Incorporar y adicionar al presupuesto General de Gastos, para la vigencia fiscal 2014 recursos por la suma de CIENTO CATORCE MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$114,020,787.00), según el siguiente detalle:

ADICION EN EL GASTO

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	114,020,787.00
2401	Administración Central	114,020,787.00
240102	SECTOR EDUCACION	114,020,787.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	114,020,787.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	114,020,787.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	114,020,787.00
2401021132	PERSONAL DOCENTE	114,020,787.00
24010211321111	Vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION	
21202	PRESTACION DE SERV	114,020,787.00

ARTÍCULO 5º: Contracreditar en el presupuesto General de Gastos, para la vigencia fiscal 2014 recursos por la suma TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON VENTIUN CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$342,473,815.21), según el siguiente detalle:

Alora Si / Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Calle 11 No 11-29 Teléfono: 03 44444 ext. 2000 Fijo: 0315620
correo: chicundinamarca.gov.co Página Web: www.chicundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Cartago

CONTRACREDITOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	342,473,815.21
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	138,106,131.21
2121	SECCION No. 03- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	138,106,131.21
21211	Despacho del Alcalde	138,106,131.21
212111	GASTOS DE PERSONAL	49,717,676.00
212111101	Sueldos Personal de Nómina FUENTE: LIBRE ASIGNACION	36,554,431.00
212111201	Honorarios FUENTE: LIBRE ASIGNACION	4,158,374.00
212111203	Remuneración Servicios Técnicos FUENTE: LIBRE ASIGNACION	19,004,873.00
212111205	Apoyo Estudiantes Pasantes FUENTE: LIBRE ASIGNACION	20,000,000.00
212112	GASTOS GENERALES	88,388,463.21
212112201	Mantenimiento FUENTE: LIBRE ASIGNACION	7,447,617.21
212112204	Arrendamientos FUENTE: LIBRE ASIGNACION	20,000,478.00
212112206	Impresos y Publicaciones FUENTE: LIBRE ASIGNACION	16,340,000.00
212112207	Comunicación y Transporte FUENTE: LIBRE ASIGNACION	27,380,768.00
212112209	Seguros FUENTE: LIBRE ASIGNACION	10,000,000.00
212112216	Conservación de archivo FUENTE: LIBRE ASIGNACION	7,218,600.00
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	204,367,684.00
2401	Administración Central	204,367,684.00
240102	SECTOR EDUCACION	204,367,684.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	204,367,684.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	204,367,684.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	204,367,684.00
2401021131	PERSONAL ADMINISTRATIVO	20,499,036.00
2401021131101	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,508,636.00
240102113113103	Aportes cesantías FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	16,000,000.00
24010211312203	Selud Ocupacional FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,990,600.00
2401021132	PERSONAL DOCENTE	174,653,993.00
24010211321101	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	115,719,281.00

Alcaldía Si! Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 13 Nro 11-25 Teléfono: 50 44444 ext: 2010 Fijo: 25 15421
Correos: chia@chiamarca.gov.co Página Web: www.chia-chiamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

CONTRACREDITOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
24010211321108 21202	Prima de Navidad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	68,495,710.00
24010211321112 21204	Bonificación Decreto 1566de 2014 FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	439,002.00
24010211331102 21204	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Sobre sueldos FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	9,214,855.00
24010211331110 21202	Vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	4,793,894.00
240102113313206 21204	Previsión social ssf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	2,344,160.00

ARTÍCULO 6º: Acreditar en el presupuesto General de Gastos, para la vigencia fiscal 2014 recursos por la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON VENTIUN CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$342,473,815.21), según el siguiente detalle:**

CREDITOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	342,473,815.21
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECCION No. 03- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	138,106,131.21
2121	Despacho del Alcalde	138,106,131.21
212111	GASTOS DE PERSONAL	6,554,431.00
21211105 1101	Prima de Vacaciones FUENTE: LIBRE ASIGNACION	5,501,780.00
21211107 1101	Bonificación Especial de Recreacion FUENTE: LIBRE ASIGNACION	1,052,671.00
212112	GASTOS GENERALES	131,551,700.21
212112301 1101	Impuestos, Tasas y Multas FUENTE: LIBRE ASIGNACION	131,551,700.21
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	204,367,684.00
2401	Administración Central	204,367,684.00
240102	SECTOR EDUCACION	204,367,684.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	204,367,684.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	204,367,684.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	204,367,684.00
2401021131	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2,508,536.00
24010211313205 21202	Aportes cesantias (Personal Administración) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,508,536.00

Poder Su Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Carr 11 No 11-297 Teléfono: 28-4444 ext. 2016 Fijo: 6815430

Correo: correo@chiamunicipal.gov.co Página Web: www.chiamunicipal.gov.co



Alcaldía Municipal de Chía

CREDITOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2401021132 PERSONAL DOCENTE	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	201,843,845.00
24010211321101 21204 Horas extras y días festivos FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	3,474,833.00	
24010211321103 21204	1,369,827.00	
24010211321104 21202 Indemnización por vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,875,867.00	
24010211321111 21202 Vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	195,123,318.00	
2401021133 PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE	Bonificación Decreto 1566 de 2014 FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	15,303.00
24010211331113 21204	15,303.00	

ARTÍCULO 7º: Aprobar e Incorporar el Presupuesto de Ingresos del Resguardo Indígena del Municipio de CHÍA en la vigencia fiscal 2014, por la suma de CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VENTIUN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$106,316,821), según la siguiente estimación de ingresos:

ADICION DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
Presupuesto de Ingresos del Resguardo Indígena Muisca de Fonqueta y Cerca de Piedra		106,316,821.00
61 Ingresos Corrientes		106,316,821.00
612 Ingresos No Tributarios		106,316,821.00
6121 Aportes y Transferencias Nacionales		106,316,821.00
61211 Sistema General de Participaciones		106,316,821.00
6121101 21801 Resguardos Indígenas FUENTE: SGP RESGUARDO INDIGENA		106,316,821.00

ARTÍCULO 8º: Aprobar e Incorporar el Presupuesto de Gastos del Resguardo Indígena del Municipio de CHÍA en la vigencia fiscal 2014, por la suma CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VENTIUN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$106,316,821) según el siguiente detalle:

ADICION EN EL GASTO

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
Presupuesto de Gastos del Resguardo Indígena Muisca de Fonqueta y Cerca de Piedra		106,316,821.00
72 GASTOS DE INVERSION		106,316,821.00
721 DIMENSION DEL TERRITORIO		30,000,000.00
72101 21801 Cofinanciación Fortalecimiento de la Medicina Propia del Pueblo Muisca FUENTE: SGP RESGUARDO INDIGENA		10,000,000.00
72102 21801 Cofinanciación Apoyo a Proyectos Agropecuarios o Productivos FUENTE: SGP RESGUARDO INDIGENA		20,000,000.00
722 DIMENSION SOCIAL		56,316,821.00

Plora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Carr 11 No 11-29 Teléfono: 0344-444 ext. 2000 Fijo: 8615621
Correos: chia-cundinamarca.gov.co Página Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

72201	21801	Apoyo a Proyectos Etnoeducativos y Plan de Vida FUENTE: SGP RESGUARDO INDIGENA	31,316,821.00
72202	21801	Cofinanciación de Proyectos de APSB FUENTE: SGP RESGUARDO INDIGENA	25,000,000.00
723	DIMENSIÓN CULTURAL		20,000,000.00
72301	21801	Cofinanciación Apoyo a Proyectos Agropecuarios, Productivos o Enoturísticos FUENTE: SGP RESGUARDO INDIGENA	20,000,000.00

ARTÍCULO 9º: Modificar el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2014, con los valores del ajuste presupuestal efectuado en el presente Decreto.

ARTÍCULO 10º: La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 11º: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014).

GUILLERMO VARELA ROMERO
Alcalde Municipal

Vic. Bo. LUIS HERNAN VARGAS RODRERO-Secretario de Hacienda

Revisó: Oscar Harvey Rojas-Director Financiero
Revisó: Luz Aurora Espinosa Tobar - Jefe Oficina Asesores Jurídica
Elaboró: Ximena Galvis-Profesional Universitario

Alcaldía Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cal 11 No 11-29 Teléfono: 03 44 544 ext. 2015 Fijo: 01 75620
rechazante: alcaldiamunicipal.chia.tic.gov.co Página Web: www.alcaldia-chia.mtc.gov.co

